

TELEVISION EDUCATIVA y CULTURA DE LA DIVERSIDAD.

M^a. Paz Prendes Espinosa

e-mail: pazprend@fcu.um.es

Universidad de Murcia

Quiero aprovechar la ocasión para agradecer su ayuda a las distintas personas que han respondido a mi petición de ayuda y han colaborado enviándome una valiosa información para la redacción de este documento.

Luz Marina Arboleda (Colombia)

Víctor Arias (Chile)

Vincent Campos (España)

María Luz Carrero (Brasil)

Ana Corrochano (España)

Nicola Cuomo (Italia)

Zonia G. De Smith (Panamá)

Fiona Estrada (Nicaragua)

M^a. Eugenia Fonseca (Panamá)

Mariano García (México)

Ana M^a. Gorosito (Argentina)

José M^a. Martínez (España)

Margarita Ujueta (Colombia)

Cristina Velarte (España)

1.- Introducción.

Si es importante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación de forma general, lo es aún más significativamente en el caso de sujetos con cualquier tipo de deficiencia, minusvalía o necesidad educativa especial por varios motivos:

* En la actualidad no sólo es necesario conocer el lenguaje verbal para comunicarse, sino que son igualmente necesarios los lenguajes de la imagen y la informática. Por consiguiente hemos de evitar que los sujetos con necesidades educativas especiales sean a causa de ello y por añadidura analfabetos visuales o informáticos.

* Por otra parte, las tecnologías de la comunicación se convierten en recursos que facilitan la integración de los sujetos con necesidades educativas especiales en el sistema educativo y en la sociedad en general. Facilitan por una parte el acceso a la enseñanza de alumnos con problemas (accesibilidad educativa); mejoran además las posibilidades laborales de estos trabajadores con problemas (accesibilidad laboral, ámbito en el que han de remarcarse las posibilidades del teletrabajo); en tercer lugar, el uso de tecnologías permite ampliar las capacidades naturales humanas (en este caso la capacidad de comunicación), lo que significa mejorar cualitativa y cuantitativamente sus posibilidades de interacción social; por último señalar también el uso de los medios tecnológicos como recursos para facilitar la accesibilidad al entorno físico evitando las barreras que éste impone a los sujetos con problemas.

Hacemos referencia en el título a la cultura de la diversidad, concepción que amplía las fronteras de lo que tradicionalmente se denomina como educación especial. La atención a la diversidad va más allá de lo que se denominan "necesidades educativas especiales" frente al concepto de "necesidades educativas normales". Desde la atención a la diversidad lo importante es responder a las diferencias partiendo del principio general de que todos somos diferentes. En cierto modo y dicho de forma coloquial se da la vuelta a la tortilla: no hay que integrar a sujetos especiales en el sistema ordinario de sujetos normales, sino que todos somos especiales y formamos parte de una misma sociedad en la que convivimos.

Hablar de atender a la diversidad significa entonces intentar responder a las necesidades que todos tenemos en tanto que personas diferentes, ya sea por razones de sexo, de raza, de cultura, de estatus económico, de nivel cultural,... Todos formamos parte de una misma cultura en la que se reconocen nuestras diferencias, lo que en definitiva nos iguala.

Vamos a intentar recoger algunas experiencias en torno a la atención a la diversidad desde el prisma de la televisión como medio educativo y desde la perspectiva de la televisión educativa propiamente dicha. Dicho de otro modo: hemos de comenzar clarificando a qué hacemos referencia cuando utilizamos ese ambiguo concepto de "televisión educativa" para aclarar qué entendemos por ello y unificar significados. Lo abordaremos desde una doble perspectiva. Ambos enfoques conceptuales son justificables desde la teoría, pero consideramos que es más preciso el segundo uso. Véase el siguiente esquema.

2.- Educar /formar desde el medio televisivo.

En primer lugar contemplamos la televisión como un medio de comunicación de masas que ejerce una gran influencia en la sociedad. Independientemente de los objetivos que se plantee la programación, desde un punto de vista global podemos afirmar que la televisión educa, forma, influye en la cultura social de las audiencias, en las actitudes, en los valores, en los comportamientos, en el pensamiento, en la ideología,...

Y no estamos hablando sólo de programas informativos, debates o entrevistas, centrados en la temática de la diversidad o las necesidades especiales, sino cualquier programa, incluso anuncios de pocos segundos. Su impacto puede ser más efectivo que muchas horas de oratoria poco convincente. Así se afirma que toda la televisión es por tanto educativa: debates, películas, series, informativos, campañas publicitarias...

La televisión, desde su posición privilegiada como canal de comunicación que llega a millones de personas, puede cumplir y de hecho en ocasiones cumple un importante papel para cambiar estereotipos, evitar prejuicios falsos y colaborar a la plena integración de las minorías sociales. Entre tales minorías sociales están las personas con minusvalías, deficiencias o necesidades educativas especiales, las personas discriminadas, los marginados, las minorías culturales,... Y es interesante conocer qué imagen ofrecen los medios de comunicación, y en especial la televisión, de la diversidad y de los sujetos con necesidades educativas especiales.

3.- La televisión educativa: intencionalidad.

Así pues, la televisión como medio de comunicación de masas provoca un innegable efecto en las audiencias, efecto que no siempre es "educativo" y efecto además que puede ser contrario al buscado. La televisión educativa, sin embargo, diseña los programas con una intencionalidad educativa clara y expresa; los planteamientos técnicos aparecerán siempre supeditados a los didácticos; los contenidos y su secuenciación flexible se definirán en función de los objetivos educativos; la audiencia aparece más claramente delimitada; se utilizarán medios y materiales complementarios; por último señalar que todos los elementos del medio (códigos audiovisuales) se pondrán al servicio de de la educación/enseñanza/formación. La rentabilidad, pues, ha de medirse con parámetros diferentes a los que se utilicen para la televisión comercial. Y los criterios de calidad han de primar sobre los criterios de audiencias.

Desde esta perspectiva más restringida podemos considerar pues que determinados programas han sido concebidos, planteados y diseñados en función de una intencionalidad expresa de educar y sólo esos programas se pueden calificar como televisión educativa. Tales programas se enmarcarían en ese concepto de televisión educativa, sin por ello negar la influencia que ejerce la televisión como medio de comunicación de masas.

Hablar de educar a través de la televisión, esto es, transmitir contenidos de carácter formativo y educativo a través de la televisión, nos conduce a cambiar profundamente tanto la educación como la televisión. Por una parte, del medio orientado al entretenimiento pasamos a pensar en una herramienta de aprendizaje, es decir, lo que es en términos generales una herramienta o instrumento de la sociedad de consumo y de mercado puede convertirse en un servicio público de interés general y además en un medio para salvar las diferencias, para humanizar nuestra convivencia. Es por tanto necesario conseguir que la televisión, con su enorme poder e incuestionable influencia, contribuya a los fines de auténtica comunicación universal entre los ciudadanos y pueda servir para la mejora de nuestra cultura.

Por otra parte, la escuela tradicional en la que se impone el discurso verbal hegemónicamente sobre cualquier otro instrumento o lenguaje ha necesariamente de cambiar, y además ha de hacerlo con rapidez, lo que exige una regulación en forma de política educativa concreta con respecto a la televisión y su uso educativo. Además del apoyo político en forma de medidas concretas hemos de considerar la importancia de la formación del profesorado, su cambio de mentalidad, la necesaria innovación en el ámbito del currículum y una evolución general de la escuela hacia modelos más abiertos y flexibles de aprendizaje.

Dentro de este concepto de televisión educativa se enmarcarían también los programas que específicamente se realizan para ser utilizados en el marco de una enseñanza formal y reglada, ya sea presencial o a distancia (cursos de idiomas, por ejemplo). Son cursos con una intencionalidad educativa y planificados cuyos objetivos han de responder a un currículum formal. También pueden incluirse en este concepto cursos de enseñanza formal no reglada, es decir, una enseñanza formal, intencional, sistemática y planificada pero que no está vinculada a un título oficialmente reconocido.

Hemos de tener en cuenta además las grandes posibilidades del medio para la educación a distancia, ámbito en el que necesariamente ha de hablarse de la televisión por cable, la televisión vía satélite y la televisión digital con sus enormes posibilidades gracias al nivel de interactividad que posibilita. Todo ello nos conduce a una sociedad del futuro en la cual será más fácil salvar las dificultades que puedan plantear las diferencias culturales, sociales, lingüísticas,... En este contexto ha de considerarse la enorme importancia que va a tener cómo los legisladores configuren el mapa digital y las telecomunicaciones de los distintos países.

Como ejemplos de televisión educativa recogemos entre otros la experiencia de ATEI, especialmente significativa por su respeto a la cultura de la diversidad. La Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana entre sus objetivos ha cumplido el de poner en marcha la

Televisión Educativa Iberoamericana dentro de su programa de cooperación internacional de interés social. En su programación de televisión educativa se persigue un máximo respeto por la diversidad cultural de los distintos contextos en los que se emite. La producción además es muy diversificada; además de las coproducciones se han emitido programas de Colombia, México, Chile, España o Venezuela.

Es muy interesante el proyecto HORASOR gestionado desde la Asociación de Padres de niños sordos de Francia (AMPEDA) y en el cual colaboran junto a Francia y España otros socios entre los que están representados buena parte de los países latinoamericanos. Su objetivo es la emisión de una hora semanal de televisión educativa para sordos, básicamente lusos e hispanohablantes, estableciendo sistemas de interacción en tiempo real coincidente con la emisión. El proyecto está en vías de financiación por la G1 de la U.E y consiste en lo siguiente.

Las producciones se dividen en: generales, documentales sobre temas específicos relacionados con la sordera de 23-25 minutos, y específicos de cada país que son las mesas redondas sobre cada tema.

La distribución de la señal será mixta ya que se contempla la necesidad de utilizar redes terrestres en las condiciones que establezca ATEI, teniendo que producir y añadir cada red la mesa redonda coordinada por la institución que se haga responsable del tema en cada país. Los programas se completarán con materiales escritos que permitan una mayor utilización y rentabilidad de los programas. La interacción se amplía en el tiempo, permitiendo la participación en los debates durante el tiempo que exista entre dos emisiones.

Se establecen diez bloques temáticos que se han distribuido entre los socios del proyecto a la par que se ha creado unas comisiones científicas que se ocuparan de los aspectos: Técnicos de TV, pedagógicos, de contenidos, interacción. Para el seguimiento total del proyecto se ha establecido una comisión formada por AMPEDA, AEUUP y ATEI, que será la responsable de la adecuación de las acciones a los objetivos y a los condicionamientos previstos.

Otra experiencia significativa es la de Colombia. Desde el INRAVISION (Instituto Nacional de Radio y TV) se desarrollan dos proyectos de gran interés desde el punto de vista de la atención a la diversidad. Uno de ellos es el denominado "Canal Maestro" (Proyecto de tv Educativa) en cuyo plan piloto se ha llevado a cabo la instalación de antenas con una cobertura en el año 1.995 de 138 municipios de 12 departamentos (un total de 1.135 antenas). Entre los criterios de instalación de dichas antenas encontramos los índices de analfabetismo, la tasa de deserción escolar, los municipios con alto grado de violencia o las zonas fronterizas. Y no sólo se han instalado en instituciones de enseñanza sino en otras como centros carcelarios o casas de cultura. El segundo proyecto de televisión educativa es de alfabetización: "Educación básica para adultos", en el cual se ofrece servicio a 7 millones de personas sin estudios primarios y sin acceso al sistema educativo formal.

En Argentina el SIPTED (Sistema Provincial de Teleducación y Desarrollo) es una institución que desde 1.948 implementa sistemas de educación a distancia en la provincia de Misiones, provincia caracterizada por una gran diversidad cultural. Es un mosaico cultural con influencias aborígenes, criollas, fronterizas, ... Aunque es un proyecto basado en la programación televisiva su metodología se apoya en la producción y envío de vídeos.

En Brasil la "TV Escola" es una canal exclusivamente educativo. Se transmite a todas las escuelas públicas que poseen antena parabólica. Destacamos aquí la serie "Vejo Vozes" (17 programas de 20 minutos) destinada a un público infantil con deficiencia auditiva, para lo cual utiliza el lenguaje de signos.

En México encontramos, además de la programación educativa que emiten por sus dos satélites, la experiencia de "Telesecundaria": teleaulas para la enseñanza en regiones apartadas donde el acceso es difícil o bien el número de alumnos es excesivamente pequeño como para plantearse la construcción de una escuela y el mantenimiento de una plantilla docente. La programación es preestablecida y controlada, considerándose el medio televisión

como un recurso didáctico de gran valor para atender a estas poblaciones en cierto modo marginadas.

En Panamá. la Fundación para la educación en la televisión (1.990) emite una programación no comercial, sin fines de lucro, por lo cual se define como canal educativo. Entre sus objetivos aparecen facilitar el acceso a la cultura y la formación integral del individuo. Esta experiencia nos sirve como ejemplo tanto de televisión como medio masivo que educa informalmente como de ejemplo de televisión educativa propiamente dicha, puesto que en su programación además de los programas educativos (Tu mundo de conocimientos, tele-cursos,...) emite programas de entretenimiento o información general (debates, comedias, cine, dibujos animados,...).

De forma semejante en España uno de los canales públicos (La 2) tiene una orientación más cultural y educativa que el otro (TV 1) y en su parrilla de programación se incluye actualmente un programa que podríamos considerar como televisión educativa: La aventura del saber. Algo similar también ocurre con la TVE Río de Janeiro Canal 2, un canal abierto de Brasil que emite entre sus diversos programas algunos de corte educativo.

4.- Evaluación cualitativa de la televisión educativa.

La propuesta de evaluación que presentamos se desarrolla en torno a tres aspectos básicos: programadores, programación y usuarios. Tomando como punto de partida la situación actual de la televisión educativa se concluye la evaluación previendo cuáles han de ser sus líneas directrices en el futuro de tal modo que se pueda asegurar una continuidad de la misma con garantía de éxito.

A continuación aparece un desglose de las tareas que habrían de realizarse en el proceso de evaluación.

a). Análisis descriptivo.

El objetivo fundamental de este análisis radica en establecer un claro punto de partida viendo cómo se plantea y se organiza en la actualidad la televisión educativa. Para llegar a comprender la realidad presenta ha de hacerse también una revisión del pasado contemplando la evolución histórica de la televisión educativa desde sus inicios. Los bloques temáticos a tratar serían:

- Situación actual de la televisión educativa.
- Revisión histórica.
- Responsables / Organización.
- Presupuestos / Recursos.

b). Evaluación de los programadores.

Considerando a las personas que elaboran la programación han de analizarse los objetivos que se plantean y los criterios que guían el diseño de los programas. Dentro de esta tarea se incluyen como aspectos clave los siguientes:

- Objetivos de la programación.
- Audiencia a la que se dirigen.

- Criterios de selección de contenidos.
- Estructura de la programación/organización temporal.
- Aspectos técnicos/educativos.

c). Evaluación de los programas desde un punto de vista técnico.

La evaluación de los programas es un aspecto fundamental, teniendo en cuenta la diversidad de contenidos a tratar y la diversidad de públicos receptores de los programas. El análisis de los aspectos técnicos ha de conducir a su valoración según parámetros cualitativos que nos permitan juzgar la calidad de la programación. En esta tarea han de considerarse:

- Tipos de programas, duración.
- Imagen/sonido/guión.
- Calidad técnica.

d). Evaluación de la programación desde una perspectiva educativa.

La televisión educativa ha de diseñarse no únicamente en función de criterios propios del medio televisión sino fundamentalmente en relación a criterios educativos, pues tal es su finalidad última. Ha por ello de evaluarse desde un punto de vista educativo y para tal tarea han de tenerse en cuenta:

d.1. En relación a los objetivos.

- Contenidos: - selección
- organización y secuenciación
- adecuación a necesidades
- Estructura de los programas.
- Educación formal/informal.

d.2. En relación a los usuarios.

- Grados de complejidad.
- Adecuación a audiencia.
- Niveles de conocimientos previos.

e). Evaluación de la difusión: incidencia y uso de los programas.

Los receptores de la programación son los que determinan finalmente su utilidad en la práctica. La televisión educativa no sólo es útil como complemento y ayuda para el sistema educativo formal sino que es un importante medio de educación informal. Por otra parte es evidente el papel que juega como medio de televisión cultural para el público en general. Dada la complejidad de su audiencia es importante conocer quiénes son estos receptores de la televisión educativa y qué tipo de uso hacen de la programación.

- Tipología de espectadores: perfiles.

- Aprovechamiento de los programas.
- Contexto de uso.
- Valoración.

f). Evaluación del uso de la t.v.e. en contextos educativos: profesores.

Situándonos en contextos de enseñanza formal la televisión educativa puede jugar un importante papel como instrumento de ayuda al profesorado. Ha de evaluarse al respecto cuál es la repercusión en la enseñanza formal, en qué medida se utilizan los programas y de qué modo. Los bloques de información a recabar del profesorado serían:

- Adecuación a necesidades.
- Relación con currículum de enseñanza formal.
- Metodologías de uso de la programación.
- Frecuencia de uso.
- Elaboración de materiales de trabajo.
- Opinión.

g). Evaluación del uso de la t.v.e. en contextos educativos: alumnos.

En los contextos de enseñanza formal además del profesorado ha de contarse con la opinión de los alumnos. En relación a ellos ha de analizarse como aspecto fundamental la consecución de objetivos así como el aprovechamiento de la programación de televisión educativa frente a otros medios. Es interesante también valorar el grado de motivación que presentan ante un medio que es cotidiano en su realidad extraescolar. Los aspectos fundamentales son por tanto:

- Motivación.
- Comprensión del lenguaje propio del medio.
- Consecución de objetivos (aprendizaje, formación, cambio de actitudes,...)
- Trabajos complementarios.
- Opinión.

h). Análisis prospectivo.

La utilidad de una evaluación radica básicamente en conocer el estado de una cuestión para su mejora en el futuro. Es por ello fundamental, partiendo del conocimiento de la realidad actual, establecer las principales deficiencias y los puntos positivos. Estos últimos han de ser aprovechados al máximo y a los problemas han de dárseles soluciones. Como parte de este análisis prospectivo hablaríamos de:

- Líneas futuras.
- Mejoras a realizar.
- Adecuación a necesidades.

- Recomendaciones.

4. Televisión y atención a la diversidad: a modo de conclusión.

Finalmente quedan abiertas muchas cuestiones en torno a la televisión y la atención a la diversidad. Cómo se contemplan las diferencias en el medio televisión, cómo éste actúa en relación a ellas,... Nuestro análisis de la realidad actual nos ofrece como conclusión general un pobre uso de la televisión para atender a la diversidad, conclusión que ha de ponerse en relación con los comportamientos de los estamentos de poder de cada sociedad.

Teniendo además en cuenta el enorme poder de influencia que ejerce la televisión, el arraigo social que tiene y la cantidad de horas que pasamos delante de ella, su uso debiera ser con una finalidad más utilitaria desde un punto de vista educativo y menos comercial, especialmente si hacemos referencia a la televisión pública.

Quiero aprovechar pues este foro de diálogo e intercambio de EDUTEC para intentar completar esta propuesta que no es más que un primer esbozo. Gracias al desarrollo tecnológico tenemos a nuestra disposición diversos medios de comunicación que nos permiten innovar los procesos educativos en el campo de la educación especial y la atención a la diversidad, no sólo la televisión. Desde el Departamento de Currículum e Investigación Educativa de la Universidad de Murcia estamos investigando con el objetivo de explorar el uso de tecnologías de la comunicación que se hace en la educación especial a nivel mundial. Pretendemos conocer experiencias que se hayan realizado o que se realicen actualmente en las cuales se utilicen tecnologías de la comunicación.

Presentamos para ello una guía de medios de comunicación a modo orientativo. No es un instrumento cerrado, es decir, proponemos un sencillo esquema de medios posibles, pero si se conocen experiencias innovadoras que no sea posible incluir en ninguna de las categorías reseñadas agradeceríamos mucho su inclusión. Nos gustaría no sólo tener constancia de la experiencia sino igualmente cualquier información que se pueda facilitar sobre la misma: financiación, contexto, evolución, resultados, publicaciones, repercusiones (organizativas, metodológicas, personales), actitudes, niveles de aceptación,...

Experiencias realizadas en educación especial con relación a los siguientes MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- Teléfono / videoteléfono
- Fax
- Radio
- Televisión
- red hertziana
- red de cable (coaxial o fibra óptica)
- vía satélite
- vídeo
- Teletexto (transmisión de datos unidireccional)

- Videotexto (bidireccional)
- Ordenador
- E.A.O. (enseñanza asistida por ordenador)
- Hipertexto
- Hipermedio (multimedia interactivo)
- Ordenador (experiencias con redes)

a) - red local

- red nacional
- red internacional

b) - correo electrónico

- acceso a información (bases de datos, revistas electrónicas,...)
- Dispositivos específicos (teléfono de texto, teletouch, ...)

ÁMBITO DE LAS EXPERIENCIAS:

- escolar/educativo
- formación profesional
- trabajo/teletrabajo
- entorno social/familiar
- investigación